



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

CATEGORIA	GRUPO OCUPACIONAL MEDICINA CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
G-1	MEDICO ASISTENTE GENERAL INVESTIGADOR A 6 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1: GRUPO F - MIN SALUD MEDICO DEL INA MÉDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	929 476
G-2	MEDICO ESPECIALISTA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2: GRUPO F - MIN SALUD	1 042 838
G-3	MEDICO JEFE INVESTIGADOR C 6 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO C 6 -INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3: GRUPO F - MIN SALUD	1 063 794
G-4	SUPERVISOR MEDICO REGIONAL INVESTIGADOR D 6- INCIENSA	1 095 712
G-5	MEDICO JEFE DE SECCION DE DEPARTAMENTO INVESTIGADOR E 6 - INCIENSA DIRECTOR DE AREA GRUPO F - MIN SALUD	1 128 572
G-6	SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO O PROGRAMA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO F - MIN SALUD	1 162 424
G-7	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO O PROGRAMA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO F - MIN SALUD	1 197 318
G-8	SUBDIRECTOR DE REGION	1 233 236
G-9	JEFE DE SERVICIOS DE SALUD DIRECTOR DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD - MIN SALUD	1 270 235
G-10	DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DIRECTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO F - MIN SALUD	1 308 330



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL ODONTOLOGIA		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
O-1	ODONTOLOGO 1 INVESTIGADOR A 5 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO A 5 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1: GRUPO D - MIN SALUD	888 184
O-2	ODONTOLOGO 2 INVESTIGADOR B 5 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO B 5 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2: GRUPO D - MIN SALUD	996 507
O-3	ODONTOLOGO 3 INVESTIGADOR C 5 - INCIENSA PROFESIONAL DE UNIDAD TÉCNICA ASESORA DE INCIENSA E PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3: GRUPO D - MIN SALUD	1 016 531
O-4	ODONTOLOGO 4 INVESTIGADOR D 5 - INCIENSA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO D - MIN SALUD	1 047 021
O-5	ODONTOLOGO 5 INVESTIGADOR E 5 - INCIENSA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO D - MIN SALUD	1 078 436
O-6	ODONTOLOGO 6 COORDINADOR DE AREA BE - INCIENSA DIRECTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO D- MIN SALUD	1 110 797



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

CATEGORIA	GRUPO OCUPACIONAL FARMACIA CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
F-1	FARMACÉUTICO 1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1: GRUPO C - MIN SALUD	857 200
F-2	FARMACÉUTICO 2 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2: GRUPO C - MIN SALUD	961 751
F-3	FARMACÉUTICO 3 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3: GRUPO C - MIN SALUD	981 085
F-4	FARMACÉUTICO 4 JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO C - MIN SALUD	1 010 515
F-5	FARMACÉUTICO 5	1 040 835
F-6	FARMACÉUTICO 6 JEFE DE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO C - MIN SALUD	1 072 061
F-7	FARMACÉUTICO 7 DIRECTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO C - MIN SALUD	1 104 243



**ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024**

**Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos**

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL MICROBIOLOGIA Y QUIMICA CLINICA		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
MQC-1	MICROBIOLOGO 1 PROFESIONAL MICROBIOLOGO - MAG INVESTIGADORA 4 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1: GRUPO B - MIN SALUD	857 200
MQC-2	MICROBIOLOGO 2 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2: GRUPO B - MIN SALUD	961 751
MQC-3	MICROBIOLOGO 3 PROFESIONAL MICROBIÓLOGO COORDINADOR - MAG PROFESIONAL DE UNIDAD TÉCNICA ASESORA DE INCIENSA D PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3: GRUPO B - MIN SALUD	981 085
MQC-4	MICROBIOLOGO 4 INVESTIGADOR D 4 - INCIENSA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO B - MIN SALUD	1 010 515
MQC-5	MICROBIOLOGO 5 JEFE DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO - MAG INVESTIGADOR E 4 - INCIENSA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO B - MIN SALUD	1 040 835
MQC-6	MICROBIOLOGO 6 DIRECTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO B - MIN SALUD	1 072 061



**ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024**

**Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos**

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL PSICOLOGIA CLINICA		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
PSC 1	PSICOLOGO CLINICO 1	857 200
PSC 2	PSICOLOGO CLINICO 2	981 085
PSC 3	PSICOLOGO CLINICO 3	1 040 835



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL ENFERMERIA		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
E-1	ENFERMERA (o) 1 Grupo C INVESTIGADOR A 3 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO A 3 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 GRUPO A - MIN SALUD	715 284
E-2	ENFERMERA (o) 2 Grupo C INVESTIGADOR B 3 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO B 3 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 GRUPO A - MIN SALUD	733 739
E-3	ENFERMERA (o) 3 Grupo C INVESTIGADOR C 3 - INCIENSA PROFESIONAL DE CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA GRUPO C 3 - INCIENSA PROFESIONAL DE UNIDAD TÉCNICA ASESORA C - INCIENSA	753 477
E-4	ENFERMERA (o) 4 Grupo C INVESTIGADOR D 3 - INCIENSA PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3 GRUPO A- MIN SALUD	772 312
E-5	ENFERMERA (o) 5 Grupo C COORDIANDOR DE CENTRO DE REFERENCIA C - INCIENSA INVESTIGADOR E 3 - INCIENSA JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO A - MIN SALUD	793 244
E-6	ENFERMERA (o) 6 Grupo C COORDINADOR DE AREA BC - INCIENSA	817 277
E-7	ENFERMERA (o) 7 Grupo C	835 011
E-7-A	ENFERMERA (o) 7 A Grupo C JEFE DE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO A - MIN SALUD	844 197
E-8	ENFERMERA (o) 8 Grupo C DIRECTOR DE NIVEL CENTRAL DE LA SALUD GRUPO A - MIN SALUD	854 411



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL NUTRICION		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
N-1	NUTRICIONISTA 1	624 119
N-2	NUTRICIONISTA 2	762 821
N-3	NUTRICIONISTA 3	835 262
N-4	NUTRICIONISTA 4	899 861
N-5	NUTRICIONISTA 5	963 285
N-6	NUTRICIONISTA 6	1 128 759



ÁREA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
RESOLUCION DG-RES-69-2024

Rige a partir del 01 de Enero de 2020 para aquellos puestos que corresponda según decretos
ejecutivos

N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN y N° 43732-H-MTSS-MIDEPLAN

GRUPO OCUPACIONAL MEDICINA VETERINARIA		
CATEGORIA	CLASE DE PUESTO	SALARIO BASE
V-1	MEDICO VETERINARIO 1	929 476
V-2	MEDICO VETERINARIO 2 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2: GRUPO E- MIN SALUD	1 042 838
V-3	MEDICO VETERINARIO 3	1 063 794
V-4	MEDICO VETERINARIO 4	1 095 712
V-5	MEDICO VETERINARIO 5	1 128 572
V-6	MEDICO VETERINARIO 6 JEFE DE UNIDAD DE NIVEL REGIONAL DE LA SALUD GRUPO EMIN SALUD	1 162 424
V-7	MEDICO VETERINARIO 7	1 197 318
V-8	MEDICO VETERINARIO 8	1 233 236
V-9	MEDICO VETERINARIO 9	1 270 235
Última Línea		